



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: Res. Int. Autorización Adscripciones 03-2023/2025

VISTO:

Las actas elevadas por los Jurados designados por la Escuela de Historia de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, los cuales entendieron en la evaluación de los antecedentes y en la recepción de las entrevistas de los aspirantes a cursar las adscripciones a las distintas cátedras de las materias del primer cuatrimestre;

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Escuela aprueba en sesión del día 07 de marzo de 2023 las correspondientes actuaciones;

EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar a los siguientes postulantes a cursar la adscripción en las cátedras que se detallan a continuación, a partir del día 1/III/2023 y por el término de dos años:

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Dr. José Guillermo BARRERA - DNI 25.202.712

ECONOMÍA POLÍTICA

Lic. Ayelén Eliana BRANCA - DNI 36.124.338

HISTORIA ARGENTINA I

Prof. Yael Sol ORTIZ DNI - 34.808.111

Lic. Damián Nicolás SANTA - DNI 32.875.884

HISTORIA DE AMÉRICA II

Lic. Melina Andrea CHIARAMONTE COSTANZO - DNI 32.623.719

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

Prof. Fabiana NAVARTA BIANCO - DNI 32.446.801

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA

Prof. Ignacio Nicolás COGNIGNI - DNI 40.814.725

Lic. Hugo Nicolás SALGUERO - DNI 29.188.610

PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Lic. Francisco FRANCO - DNI 34.145.577

Lic. Gonzalo MOYANO - DNI 36.356.004

TEORÍA POLÍTICA

Lic. Pedro Javier Luis TOBARES - DNI 26.393.428

Art. 2º: La presente resolución no constituye de por sí antecedente académico sin el certificado que acredite el efectivo cursado de la adscripción.

Art. 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA POR EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN N° 844/2023

j.s.

